

El comité científico del Congreso, está compuesto por:

- D. Carlos Esplugues Mota, Catedrático de Derecho internacional privado de la Universitat de Valencia.

- D. Carlos María Romeo Casabona, Director de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, Catedrático de Derecho Penal en la Universidad de Deusto y del País Vasco.

- D. Carlos Ruiz Miguel, Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela.

- D. Enrique Orts Berenguer Dr. Catedrático de Derecho penal de la Universitat de Valencia, Director del Máster de Nuevas Tecnologías en la Administración Pública.

- D. Francisco Javier Orduña Moreno, Dr., Catedrático del Departamento de Derecho Civil, Universitat de Valencia.

- D. Mario Clemente Meoro, Dr., Catedrático del Departamento de Derecho Civil, Universitat de Valencia.

- D. Mario Losano, Catedrático de Filosofía del Derecho, Facoltà di Scienze Politiche. Università degli Studi di Milano (Italia).

- D. Vicente L. Montés Penadés, Socio Director Oficina Comunidad Valenciana de Cuatrecasas Abogados, Dr., Catedrático del Departamento de Derecho Civil, Universitat de Valencia.